



Ciudad de México, a 4 de Abril 2025

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA REGULACIÓN: | MANUAL DE INTEGRACIÓN, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE), CON NÚMERO DE REGISTRO MEO-109ESPECL-21-E-SEAFIN-FIDERE-40-010119 |
| FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX: | 2021-12-14 |
| FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: | 2021-12-15 |
| AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN: | Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México |
| TIPO DE REGULACIÓN: | Manuales |
| OBJETO DE LA REGULACIÓN: | Establecer en un solo Instrumento los criterios jurídico-administrativos, relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, a efecto de que se realicen bajo un mismo enfoque de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y del Contrato del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE). |
| MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN: | Gobierno |
| SUJETO REGULADO: | Servidores Públicos |
| TIPO DE REGISTRO: | REGULACIONES |
| ENLACE/LINK: | https://www.fidere.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Manuales/MANUAL_COMITE_TECNICO_REGISTRO_2021.pdf |
| FOLIO DE INSCRIPCIÓN | I-01-863-2024 |